



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
14 de enero de 2008  
Español  
Original: inglés

---

### **Informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 6 de la resolución 1770 (2007)**

#### **I. Introducción**

1. En el párrafo 6 de la resolución 1770 (2007), aprobada el 10 de agosto de 2007, el Consejo de Seguridad pidió al Secretario General que le presentara un informe trimestral sobre el desempeño de las funciones de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI). El presente informe es el segundo que se presenta de conformidad con lo dispuesto en esa resolución.

2. En el informe se da información actualizada sobre las actividades realizadas por las Naciones Unidas en el Iraq desde el último informe (S/2007/608), de fecha 15 de octubre de 2007, y se sigue haciendo especial referencia a las medidas adoptadas inicialmente para aplicar la resolución 1770 (2007). Presenta un resumen de los principales acontecimientos políticos ocurridos en el período que se examina, en particular las actividades relativas a la aplicación del artículo 140 de la Constitución del Iraq, así como los acontecimientos regionales e internacionales que guardan relación con el Iraq. El informe proporciona información actualizada sobre las actividades de mi Representante Especial para el Iraq y sobre cuestiones operativas y de seguridad.

#### **II. Resumen de los principales acontecimientos registrados en el Iraq en materia política y de seguridad**

3. El Gobierno del Iraq ha continuado su esfuerzo por avanzar respecto de las cuestiones relativas a la seguridad nacional y la administración del Gobierno. Sin embargo, los progresos han sido lentos por distintas razones, en especial por la negativa de los ministros pertenecientes al bloque Tawafiq a reincorporarse a sus puestos en el gabinete. Esa circunstancia ha desembocado en un estancamiento permanente y en la destitución de los ministros que no cumplían sus obligaciones.

4. Aunque las actividades ordinarias del Consejo de Representantes siguieron adelante satisfactoriamente, se ha seguido avanzando con lentitud en lo referente a las principales propuestas sustantivas, en especial el proyecto de medidas legislativas sobre los hidrocarburos. Los progresos han sido igualmente lentos en lo que se refiere al proyecto de ley de justicia y responsabilidad, aunque el debate parlamentario sobre el tema parece haber servido para paliar el desacuerdo sobre la



constitucionalidad de algunas disposiciones concretas, en particular la disolución propuesta de la Comisión Suprema Nacional de Desbaacificación y el enjuiciamiento del Partido Baaz como órgano colectivo. El proyecto de ley se presentó al Parlamento el 26 de noviembre, y el 6 de diciembre tuvo lugar una segunda lectura. Por lo que respecta al proyecto de ley sobre las provincias no organizadas en la región, el Comité de las Regiones está estudiando la adopción de medidas para agilizar la tercera lectura de la ley. Como resultado de ello, el proyecto podría someterse a votación a principios de enero.

5. El 24 de diciembre, el Presidente Jalal Talabani, el Vicepresidente Tariq al-Hashemi y el Presidente del Kurdistán Massoud Barzani firmaron un memorando de entendimiento entre la Unión Patriótica del Kurdistán, el Partido Islámico Iraquí y el Partido Democrático del Kurdistán. El Presidente Talabani y el Vicepresidente Al-Hashemi han declarado que el memorando de entendimiento tenía por objeto activar acuerdos anteriores, prestar apoyo al proceso político y estimular la formación de un Gobierno de unidad nacional y reconciliación.

6. El 25 de noviembre, el Primer Ministro Nuri Kamel Al-Maliki y el Presidente de los Estados Unidos George W. Bush firmaron una declaración de principios sobre una relación de cooperación y amistad a largo plazo entre la República del Iraq y los Estados Unidos de América. El Primer Ministro había indicado anteriormente que el Gobierno esperaba que el Consejo de Seguridad lograra tratar la situación en el Iraq sin adoptar medidas con arreglo al Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. La declaración conjunta irá seguida de unas negociaciones entre ambos Gobiernos respecto del conjunto de su relación bilateral, incluyendo la escala y el despliegue de las futuras fuerzas de la fuerza multinacional en el Iraq, cuya conclusión está prevista para el 31 de julio de 2008.

7. Se registraron enfrentamientos entre milicias chiitas rivales que se mantienen leales al Consejo Supremo Islámico Iraquí y la tendencia sadrista en Diwaniyah en octubre, Amarah en noviembre y Basora a lo largo del último trimestre. La gravedad de esos enfrentamientos motivó algunos intentos de reconciliación. El 6 de octubre, el líder del Consejo, Abdul Aziz al-Hakim, y Moqtada al-Sadr firmaron un acuerdo para prevenir la continuación de la violencia entre sus partidarios y el 4 de noviembre establecieron un comité mixto para aplicarlo. Moqtada al-Sadr sigue reafirmando la suspensión de actividades iniciada en agosto por el Ejército Mahdi por un plazo de seis meses.

8. El 24 de noviembre, un grupo de activistas sadristas anunció la formación de un nuevo grupo, la Agrupación Nacional del Iraq, para promover la tolerancia y el diálogo con los demás grupos. Entretanto continuaron las iniciativas impulsadas por los clérigos para reducir las tensiones entre sunitas y chiitas. El 27 de noviembre, unos 200 estudiosos islámicos participaron en el primer foro nacional organizado bajo los auspicios del Gran Ayatolá Ali al-Sistani.

9. Siguieron estableciéndose Consejos del Despertar o unidades de ciudadanos locales preocupados por la situación. Como componentes fundamentales de la presente estrategia de la fuerza multinacional, estas unidades se han creado como cuerpo sustitutorio de defensa civil, hasta la fecha en zonas predominantemente sunitas. En Anbar, el Consejo de Concienciación desempeñó un papel activo en la lucha contra la violencia de Al-Qaida y aparentemente logró un amplio apoyo. La fuerza multinacional en el Iraq proporciona financiación, adiestramiento y apoyo organizativo a esas unidades. El Gobierno del Iraq está estudiando la posibilidad de

absorber una parte de los 77.000 miembros actuales de las unidades de ciudadanos locales en la policía y el ejército y planea establecer centros de formación profesional para otros de sus miembros a fin de integrarlos en el mercado laboral.

10. Es probable que este proceso se prolongue en el tiempo. El Gobierno sigue teniendo graves preocupaciones a largo plazo sobre las consecuencias de que unas fuerzas tribales sunitas, armadas y territoriales, actúen en un entorno que escapa a su control. Algunos de los principales dirigentes de la coalición gobernante participaron en varias iniciativas de acercamiento encaminadas a reducir la tensión entre los Consejos del Despertar y el Gobierno.

11. Los niveles generales de violencia en el conjunto del Iraq disminuyeron constantemente a lo largo del período. De un promedio de 200 incidentes por día en julio y agosto, el número de actividades hostiles en toda la nación ha descendido hasta aproximadamente 90 por día en los meses de septiembre, octubre y noviembre. El despliegue de nuevas tropas de la fuerza multinacional en el Iraq a principios de año fue uno de los motivos de que disminuyera la violencia general. Otros motivos serían la cesación del fuego declarada por Moqtada al-Sadr, la actuación de los Consejos del Despertar y el aumento de la cooperación entre el Gobierno y algunos vecinos de la región sobre cuestiones de seguridad.

12. La cesación del fuego del Ejército Mahdi ha sido fundamental para reducir el nivel de violencia en Bagdad. Algunos tipos concretos de violencia asociados con esa milicia han disminuido notablemente. Moqtada al-Sadr ha reforzado dos veces su orden de cesación del fuego en el último trimestre. Sin embargo, algunas facciones escindidas de la milicia siguen atacando al personal militar, tanto de la fuerza multinacional como de las Fuerzas de Seguridad Iraquíes, en los alrededores de Bagdad, haciendo caso omiso de las instrucciones de Al-Sadr respecto de la cesación del fuego.

13. Una vez que las fuerzas británicas se hubieron retirado de la ciudad de Basora, la Provincia de Basora fue transferida al control provincial iraquí el 16 de diciembre. Sin embargo, la situación sobre el terreno en Basora todavía está dominada por la rivalidad entre los principales partidos, sobre todo grupos afiliados a los sadristas, el Consejo Supremo Islámico Iraquí y Fadhila. El Gobernador de Basora ha sobrevivido a varios atentados. Según se ha sabido, el recién designado comandante de la policía, enviado por el Primer Ministro para que contuviera la violencia local, también ha sobrevivido a varios atentados contra su vida. Los ataques contra las mujeres aumentaron en Basora en 2007 en comparación con años anteriores. El Consejo Provincial y los mandos de la policía han dado los primeros pasos para establecer una relación de trabajo eficaz. Hay indicios de que los partidos y los grupos tribales dominantes en la provincia podrían estar preparados para negociar el control de las condiciones de seguridad.

14. El 3 de diciembre, Abu Omar al-Baghdadi, dirigente del autodeclarado Estado Islámico del Iraq (probablemente afiliado a Al-Qaida en el Iraq), declaró una nueva campaña contra las fuerzas militares y contra todos los que se demuestre que cooperen con ellas. En los días siguientes se produjo un brote de ataques contra la fuerza multinacional con artefactos explosivos improvisados dirigidos contra vehículos y artefactos de otro tipo, e intentos de asesinato de personajes del Gobierno y líderes destacados, actividades que podrían estar asociadas con esa declaración.

15. Los éxitos recientes conseguidos conjuntamente por las Fuerzas de Seguridad Iraquíes, la fuerza multinacional y las fuerzas tribales en Diyala están expulsando a los elementos extremistas fuera de Kirkuk y Mosul y hacia zonas controladas por el gobierno regional del Kurdistán.

#### **Acontecimientos regionales relacionados con el Iraq**

16. El 23 de octubre, los Ministros del Interior de los Estados vecinos del Iraq celebraron en Kuwait su cuarta reunión anual. Alcanzaron un acuerdo amplio sobre su colaboración para restablecer la estabilidad y la seguridad en el Iraq, de acuerdo con los compromisos contraídos, y sobre un mecanismo permanente de presentación de informes. Después de la reunión, la Arabia Saudita indicó que estaba en disposición de hacer actuar al Iraq respecto de la repatriación de los nacionales saudíes retenidos como sospechosos de terrorismo y de estudiar la posibilidad de abrir nuevamente otros puntos de paso en su frontera con el Iraq.

17. Las tensiones en la frontera del Iraq y Turquía alcanzaron un nuevo nivel a partir del 17 de octubre, cuando el Parlamento turco autorizó una operación transfronteriza contra refugios terroristas del Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK) en el Iraq septentrional durante un máximo de un año. La primera incursión con un objetivo preciso ocurrió en diciembre después de que se hubiera reducido paulatinamente la tensión. Durante la crisis, los dirigentes de Turquía declararon repetidamente que no era inminente una incursión de importancia. El Vicepresidente Al-Hashemi viajó a Turquía, retornando la visita del Ministro de Relaciones Exteriores turco a Bagdad. La visita fue seguida el 25 de octubre por una delegación política y de seguridad iraquí de alto nivel en que había funcionarios superiores del gobierno regional del Kurdistán, que propuso varias medidas para mejorar la vigilancia de las fronteras. En una conferencia celebrada en Estambul en noviembre, el Primer Ministro Al-Maliki y el Ministro de Relaciones Exteriores Hoshyar Zebari anunciaron nuevas medidas contra el PKK, al mismo tiempo que pedían un diálogo político para resolver la cuestión. Posteriormente se cerraron en Arbil, Dahuk y Sulaymaniyah tres oficinas de un partido kurdo que simpatizaba con el PKK. He expresado preocupación sobre los elementos del PKK que llevan a cabo ataques terroristas en Turquía partiendo del Iraq septentrional. También he expresado públicamente mi inquietud sobre las repetidas incursiones aéreas de Turquía en el Iraq septentrional, a la luz de las informaciones de los medios de difusión sobre la posibilidad de que haya habido víctimas civiles. Vuelvo a exhortar a los Gobiernos del Iraq y de Turquía a que colaboren para prevenir que continúen los atentados de ese tipo.

18. Los días 2 y 3 de noviembre asistí a la segunda reunión ampliada de ministros de relaciones exteriores de los países vecinos del Iraq, celebrada en Estambul. Entre los participantes en la reunión cabe mencionar, Egipto, Bahrein, los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad y los miembros del Grupo de los Ocho, la Unión Europea, la Liga de los Estados Árabes y la Organización de la Conferencia Islámica. Los participantes debatieron sobre la estabilidad interna y la seguridad fronteriza del Iraq, así como sobre un proceso permanente y ampliado de cooperación entre países vecinos. Aprobaron la creación de un mecanismo de apoyo especial, con base en Bagdad, al que prestarían asistencia las Naciones Unidas. En la reunión se reafirmaron las funciones de los tres grupos de trabajo establecidos en la primera conferencia ampliada de países vecinos, celebrada en Sharm el-Sheikh (Egipto). Kuwait se ofreció a ser el anfitrión de la siguiente reunión ministerial ampliada de países vecinos.

19. Continuó la cooperación con la República Islámica del Irán y la República Árabe Siria, con algunos intentos de mejorar la cooperación en materia económica y de seguridad mediante una serie de nuevas iniciativas. El 9 de noviembre, nueve nacionales iraníes fueron liberados de la custodia de los Estados Unidos (fuerza multinacional). Tres días antes, la República Islámica del Irán había inaugurado un consulado en Arbil. A mediados de noviembre, funcionarios gubernamentales iraquíes confirmaron que se habían iniciado las obras de construcción de un gran oleoducto submarino entre Basora y Abadán (República Islámica del Irán). El 10 de noviembre, la República Árabe Siria dio permiso para que unos diplomáticos extranjeros visitaran una parte de su frontera con el Iraq y observaran cómo habían mejorado las medidas de control y seguridad.

20. Tanto la República Árabe Siria como Jordania empezarán a exigir visa a los ciudadanos iraquíes. A mediados de octubre, la República Árabe Siria puso en práctica la decisión, inicialmente anunciada el 10 de septiembre, y permitió que los ciudadanos iraquíes que cumplieran determinados criterios pudieran obtener visas en la frontera. Jordania también ha anunciado la introducción de un régimen de visas para los viajeros iraquíes que según las previsiones entrará en vigor próximamente. A mediados de noviembre, en un estudio encargado por el Gobierno de Jordania sobre los refugiados iraquíes que vivían en Jordania y hecho público por el Instituto Noruego de Investigación se calculaba que esos refugiados sumaban entre 450.000 y 500.000 personas, una cifra inferior a lo que se había calculado anteriormente.

21. A fines de noviembre, el Iraq confirmó que estaba transfiriendo fondos a la República Árabe Siria y Jordania para compensarlos por la asistencia que prestaban a los refugiados iraquíes. El Gobierno del Iraq asignó 15 millones de dólares a la República Árabe Siria, 8 millones de dólares a Jordania y 2 millones de dólares al Líbano, como había prometido primeramente en una conferencia celebrada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Ginebra en abril. El Gobierno del Iraq procuró fomentar el regreso de los refugiados iraquíes facilitando medios de transporte para traer de vuelta a sus ciudadanos, especialmente desde la República Árabe Siria. El ACNUR subrayó la necesidad de contar con unas condiciones propicias que permitieran el regreso seguro y voluntario de las personas que habían abandonado el Iraq por motivos de seguridad.

### **III. Actividades de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq**

#### **Actividades políticas**

22. Antes de dejar la Misión el 23 de octubre, mi Representante Especial, Ashraf Qazi, se reunió con altos cargos del Gobierno, el Consejo de Representantes y la comunidad diplomática en Bagdad. Pidió que prestaran apoyo permanente al mandato ampliado de la UNAMI en virtud de la resolución 1770 (2007) y recalcó la importancia de lograr un mayor diálogo nacional. Mi Representante Especial, Staffan de Mistura, llegó a Bagdad el 11 de noviembre e inmediatamente estableció contacto con las autoridades del Gobierno del Iraq para averiguar sus opiniones a fin de determinar las actividades orientadas a los resultados que correspondería realizar a la UNAMI en cumplimiento de la resolución 1770 (2007). También se reunió con

una amplia representación de personalidades de todo el espectro político y religioso, así como con representantes de la comunidad internacional y personal de la coalición.

23. En la mencionada conferencia ministerial, celebrada en Estambul los días 2 y 3 de noviembre, se aprobó que el Gobierno del Iraq constituyera en Bagdad un “mecanismo de apoyo” especial de los países vecinos de ámbito más amplio. También se aprobó la oferta de las Naciones Unidas de suministrar recursos a ese mecanismo de apoyo. El Ministerio de Relaciones Exteriores del Iraq acordó con la UNAMI una hoja de ruta sobre la actuación de la Misión antes de la siguiente reunión ministerial ampliada, que se celebraría en Kuwait. El mandato del mecanismo de apoyo especial se envió a los participantes de la conferencia de Estambul, y se está a la espera de sus observaciones oficiales. La UNAMI está en contacto con el Ministerio de Relaciones Exteriores del Iraq para que se mantenga el impulso que permita establecer el mecanismo de apoyo y llevar adelante el proceso.

24. En su primera visita oficial a la región del Kurdistán iraquí, el 26 de noviembre, mi Representante Especial inauguró oficialmente la oficina regional de las Naciones Unidas en Arbil, en presencia del Primer Ministro de la región, Nechirvan Barzani, y otros representantes del gobierno regional de Kurdistán, miembros del cuerpo diplomático y funcionarios de las Naciones Unidas. Las autoridades del gobierno regional del Kurdistán pidieron al Sr. de Mistura que impulsara una labor de facilitación de la UNAMI respecto del artículo 140 de la Constitución del Iraq y recalcaron la necesidad de que se ampliaran los programas de las Naciones Unidas, especialmente en un momento en que se estaban estableciendo en la región otras misiones extranjeras.

25. El estatuto de Kirkuk y de las fronteras internas en disputa seguía siendo objeto de discusión, a la vez que se hizo patente que, por motivos técnicos y logísticos, el calendario para celebrar un referéndum en virtud del artículo 140 no se podría cumplir. En el período del informe, mi Representante Especial saliente, Sr. Qazi, su Adjunto, Sr. Michael von der Schulenburg, y mi nuevo Representante Especial, Sr. de Mistura, visitaron Arbil para entablar conversaciones encaminadas a determinar la amplitud que podrían alcanzar las posibles modalidades de aplicación del artículo 140 y establecer un consenso entre todos los partidos políticos sobre el camino a seguir. La Oficina de Asistencia Electoral de la UNAMI prestó asesoramiento técnico a la Comisión Electoral Independiente de Alto Nivel sobre las condiciones que debían cumplirse para celebrar satisfactoriamente un referéndum.

26. Al acercarse el plazo límite del 31 de diciembre de 2007 establecido en virtud del artículo 140, mi Representante Especial se ocupó activamente de mantener intensas consultas con los dirigentes de Bagdad y Arbil y con otras partes importantes con vistas a intentar rebajar las crecientes tensiones. El 14 de diciembre, después de reunirse por separado con los cinco dirigentes políticos principales, el Representante Especial envió cartas a los tres miembros del Consejo de la Presidencia, así como al Primer Ministro del Iraq y al Primer Ministro de la región del Kurdistán.

27. En esas cartas y en una declaración posterior hecha pública el 15 de diciembre, mi Representante Especial decía que le complacía observar que existía un acuerdo general entre los cinco dirigentes sobre la necesidad urgente de iniciar un proceso para acelerar la aplicación del artículo 140. En el proceso se haría particular hincapié en las cuestiones relativas a las provincias septentrionales del Iraq, entre otras cosas. Habida cuenta de la dificultad técnica y logística que suponía celebrar

un referéndum antes del 31 de diciembre, y dada la consiguiente necesidad de un aplazamiento técnico, lo mejor que podía hacerse a continuación era iniciar, a partir de enero de 2008 y por un máximo de seis meses, un proceso para facilitar la aplicación del artículo 140, en que las Naciones Unidas prestarían asistencia técnica a las autoridades competentes, en particular el Alto Comité para la Aplicación del artículo 140. De ese modo todas las partes interesadas podrían contribuir de forma constructiva a ese proceso.

28. El 17 de diciembre, mi Representante Especial visitó de nuevo Arbil a petición de las autoridades de la región del Kurdistán para participar en una sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional Kurda, en que el Presidente de la Asamblea le pidió que presentara el espíritu y el contenido de un procedimiento que pudiera servir para avanzar en la aplicación del artículo 140 con la asistencia técnica de las Naciones Unidas. La reacción ante la naturaleza de la participación de las Naciones Unidas fue positiva, y la Asamblea hizo oficial su aprobación el 26 de diciembre.

29. La UNAMI tiene previsto reanudar sus actividades en Basora. Como resultado de una visita realizada en noviembre, mi Representante Especial Adjunto para los asuntos humanitarios y las actividades de reconstrucción y desarrollo indicó que sería oportuno que las Naciones Unidas restablecieran una pequeña presencia en el Aeropuerto Internacional de Basora hasta que las condiciones de seguridad y la situación política permitieran establecer oficialmente una oficina de las Naciones Unidas en la ciudad. Señaló que existía una importante demanda para que las secciones substantivas de la UNAMI desplegaran personal a la provincia a fin de seguir de cerca la situación. Posteriormente, mi Representante Especial visitó la ciudad para asistir al tercer Foro de Reconstrucción. Ese acto brindó una oportunidad para que el Gobierno coordinara las actividades de desarrollo con las autoridades de la provincia de Basora, además de facilitar las iniciativas para aliviar algunas tensiones que se habían acumulado en los últimos meses entre el Gobierno central y la provincia.

#### **Actividades de apoyo constitucional**

30. Está previsto que a principios de enero de 2008, el Jeque Humam Hammoudi, Presidente del Comité de Revisión de la Constitución, solicite que el Proceso de Revisión de la Constitución se prorrogue después del plazo actual del 31 de diciembre de 2007, por un nuevo período de al menos seis meses. El Comité presentará entonces un informe final al Consejo de Representantes para su aprobación. En general se reconoce que las demás cuestiones controvertidas exigen un consenso al más alto nivel político en torno a los elementos fundacionales del Estado iraquí, como las atribuciones de la Presidencia, las competencias relativas de las provincias y las regiones respecto del poder central, y el marco institucional para la asignación de los ingresos del petróleo y el gas.

31. Durante el período de que se informa, la Oficina de Apoyo Constitucional de la UNAMI, junto con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) ha organizado, con el generoso apoyo financiero de la Comisión Europea, sesiones de capacitación preparados específicamente para los miembros del Comité de Revisión de la Constitución que se celebrarán en Irlanda del Norte y la India a principios de 2008. El objetivo es proporcionar al Comité oportunidades concretas de entablar un diálogo con funcionarios públicos que estén directamente involucrados en las negociaciones políticas relacionadas con la solución de

conflictos internos y la asignación de recursos federales en otras jurisdicciones. Una serie de reuniones de mesas redondas de seguimiento permitirá después a los miembros del Comité intercambiar sus conclusiones en el contexto del debate político que sigue abierto en el Iraq. El tercer componente de este proyecto financiado por la Comisión Europea consistirá en organizar misiones de acercamiento de la Presidencia del Comité a países vecinos del Iraq.

32. En la resolución 1770 (2007) se encomendó a la Oficina de Apoyo Constitucional la tarea de ayudar a preparar la legislación exigida en la Constitución. Por consiguiente, la Oficina entabló conversaciones con miembros destacados de los subcomités parlamentarios correspondientes y representantes de la comunidad internacional en Bagdad. En noviembre, representantes de la Oficina se reunieron con el Comité Jurídico; el Comité de las Regiones; el Comité de Seguridad y Defensa; y el Comité para la exclusión del partido baasista para ofrecer el asesoramiento técnico que solicitaran en la preparación de legislación y la reunión de información sobre las prioridades legislativas de cada comité. La UNAMI también asumió la copresidencia de la mesa redonda legislativa internacional, que es un mecanismo informal creado por la Oficina junto con la delegación de la Comisión Europea y las embajadas de los Estados Unidos de América y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para facilitar el intercambio de información y coordinar el asesoramiento prestado al Consejo de Representantes iraquí y otros órganos de gobierno.

#### **Actividades de asistencia electoral**

33. La UNAMI sigue colaborando con la Comisión Electoral Independiente de Alto Nivel para asegurarse de que tenga la preparación adecuada para futuras elecciones. Las actividades se centraron en las necesidades inmediatas y estratégicas de la Comisión. Entre las esferas prioritarias están las aportaciones a la legislación electoral clave, el establecimiento sobre el terreno de estructuras de la Comisión, la continuación de la creación de instituciones y la elaboración de un censo electoral fiable.

34. Para toda elección que pueda celebrarse en el futuro, es fundamental revisar la legislación electoral, en particular el complejo asunto de la inclusión de los desplazados internos y los refugiados. La UNAMI también sigue promoviendo activamente la independencia y la imparcialidad de la propia Comisión y ha colaborado estrechamente con los miembros de la Junta de Comisionados, el Consejo de Representantes y diversos comités parlamentarios para promover enmiendas legislativas destinadas a reducir drásticamente la interferencia política en la labor de la Comisión.

35. Doce de los 19 directores de las oficinas electorales provinciales ya han sido seleccionados. De esta forma, la Comisión ya está más cerca de contar con una estructura sobre el terreno operativa y fiable. La UNAMI supervisó el proceso de selección e hizo recomendaciones de mejoras para que pudieran cubrirse los puestos restantes. La UNAMI cree que si se cumple lo sugerido se mitigará en gran medida la influencia política que pueda derivarse del papel del Consejo de Representantes en el proceso de selección.

36. En este contexto, a petición de la Presidencia del Consejo de Representantes y los jefes de los bloques políticos, mi Representante Especial y el asesor técnico electoral jefe asistieron el 1º de diciembre a una reunión para resolver los problemas

pendientes en la designación de jefes de las oficinas electorales provinciales, en la que todos los bloques políticos convinieron en designar un director de las oficinas electorales provinciales que contaría con el apoyo de dos asistentes en asuntos administrativos y técnicos.

37. A medida que se va confirmando la estructura sobre el terreno de la Comisión, la UNAMI y sus organizaciones asociadas (el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la UNOPS, la Fundación Internacional de Sistemas Electorales y la Escuela de Estudios Superiores Sant'Anna) continúan con sus numerosas actividades de creación de capacidad para restablecer la Comisión Electoral prevista para este período de que se informa. En octubre tuvo lugar una misión de estudio organizada por la Comisión Electoral Nacional de la República de Corea. Los vínculos institucionales con otras comisiones electorales continuaron con un viaje para observar las elecciones federales que se celebraron en Australia en noviembre. El personal de la Comisión ha participado en más de una docena de cursos, seminarios y actividades de capacitación celebrados en Bagdad, Erbil y Jordania. También continúa la cooperación entre la UNAMI y la Comisión en el establecimiento de las mejores prácticas de financiación interna y recursos humanos fundamentales para consolidar la credibilidad e independencia de la Comisión.

38. Ya se ha logrado establecer un criterio fiable para la inscripción de votantes. La Comisión recibió una copia de la base de datos sobre el sistema de distribución pública y ha estado trabajando con expertos internacionales en la conversión de los datos en un censo electoral utilizable. Aunque la UNAMI seguirá colaborando estrechamente con la Comisión Electoral, aun sigue habiendo problemas importantes para la celebración de elecciones en el Iraq. La UNAMI observa con preocupación que se progresa lentamente en la aprobación de legislación electoral fundamental para determinar la elegibilidad de los votantes y necesaria para actualizar y preparar un censo electoral.

#### **Asistencia humanitaria, reconstrucción y desarrollo**

39. Las Naciones Unidas incrementaron su apoyo administrativo y técnico a la secretaría del Pacto Internacional con el Iraq. En conjunción con los asesores del Banco Mundial, las Naciones Unidas han ayudado a preparar el marco y el calendario del primer examen anual del Pacto que se hará a principios de 2008 y ha elaborado un plan de ejecución semestral. Una empresa de consultoría de la UNOPS presta asistencia técnica a la Dependencia de Planificación de Políticas de la secretaría, que se sumó al Pacto a principios de diciembre.

40. En la Conferencia de donantes del Mecanismo de los Fondos Internacionales para la Reconstrucción del Iraq que se celebró en Bari (Italia) el 29 de octubre, los donantes apoyaron la utilización del Fondo Fiduciario para el Iraq con el fin de reforzar el Pacto. El 8 de diciembre, el Comité Ejecutivo del Mecanismo en Bagdad apoyó los cambios conexos de gobernanza y funcionamiento del Fondo. En la reunión del Grupo de Coordinación de Bagdad celebrada el 10 de diciembre, a la que asistieron el Primer Ministro y mi Representante Especial, se llegó a un acuerdo sobre un marco estratégico en el que ajustar mejor los fondos restantes del Mecanismo a las prioridades del Pacto y hacer hincapié en la implicación del Gobierno en los programas y, lo que es más importante, respaldar el concepto crítico de la cofinanciación. Los cambios para reforzar la capacidad de supervisión, control y evaluación de la Oficina de Apoyo a la Comisión Directiva fueron introducidos

por mi Representante Especial Adjunto para la Asistencia Humanitaria, la Reconstrucción y el Desarrollo, incluida la designación de un nuevo jefe de la Oficina de Apoyo.

41. El 1° de diciembre, el sistema de coordinación de los grupos temáticos del equipo de las Naciones Unidas en el Iraq fue sustituido por una serie de equipos de resultados por sectores más inclusivos y acordes con la estrategia nacional de desarrollo del Iraq, los resultados previstos del Pacto Internacional para el Iraq y los objetivos de desarrollo del Milenio. Se ha establecido un grupo de políticas en Bagdad, dedicado a servicios esenciales, protección, gobernanza y desarrollo económico. Por consiguiente, está previsto que haya más personal sustantivo de los organismos de las Naciones Unidas en Bagdad que trabaje con más coherencia, en estrecha cooperación con las secciones de la UNAMI, en la formulación de políticas relacionadas con el desarrollo, la reconstrucción y la asistencia humanitaria.

42. En la actualidad está en marcha un llamamiento consolidado para ofrecer más apoyo a los grupos vulnerables, incluso, pero no exclusivamente, a los desplazados internos y los repatriados. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios ha establecido un grupo interinstitucional de asuntos humanitarios que coordinará la conclusión del llamamiento en enero de 2008. Por otro lado, el Coordinador del Socorro de Emergencia ha anunciado la transferencia de 5 millones de dólares al Fondo de Respuesta de Emergencia en el Iraq, que en el último trimestre ha distribuido unos 2 millones de dólares a organizaciones no gubernamentales con operaciones en el Iraq.

43. En respuesta a las tendencias observadas en el control fronterizo y los informes del Ministerio de Desplazamientos y Migraciones del Iraq, el ACNUR participó en la planificación de la respuesta rápida interinstitucional a finales de noviembre. El ACNUR considera que hasta que no sea posible el regreso en condiciones de seguridad y dignidad y una supervisión adecuada, no puede promover el regreso de refugiados al Iraq. El 4 de diciembre, se presentó en Bagdad el plan de respuesta rápida del Gobierno del Iraq y las Naciones Unidas para la asistencia inmediata a los repatriados iraquíes, preparado por el nuevo Grupo de Política de Protección en Bagdad, con la colaboración de la UNAMI, el ACNUR, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y la Organización Internacional para las Migraciones. El plan suministrará 11,4 millones de dólares para ayudar durante tres meses a 5.000 familias (unas 30.000 personas) que regresan voluntariamente al Iraq, y la prestación de apoyo al Ministerio de Desplazamientos y Migraciones con un proceso de supervisión y registro. También se está preparando un marco normativo a más largo plazo sobre desplazados internos.

44. Del 1° de septiembre al 30 de noviembre de 2007, el ACNUR prestó asistencia a más de 166.000 desplazados en todo el país. Los productos no alimentarios distribuidos alcanzaron a 54.400 desplazados internos y personas vulnerables, y les ayudaron a satisfacer necesidades básicas de supervivencia en lugares donde hay crisis (Diyala, Bagdad y campamentos dispersos en el norte y el sur del Iraq). Las obras realizadas en las comunidades aumentaron la capacidad de absorción de éstas, y beneficiaron a más de 15.000 desplazados internos así como a las comunidades que los acogen en todo el país.

45. Para el invierno está prevista la distribución a gran escala de material de refugio de emergencia, en un programa que ha beneficiado este año a 21.000 desplazados internos recientes. Las reservas del ACNUR a nivel regional y en el

país se han incrementado a una capacidad de 300.000 personas, sin incluir la distribución prevista y la capacidad de apoyo de alojamiento para un máximo de 60.000 refugiados y desplazados internos que regresan a Bagdad. La Organización Internacional para las Migraciones prestó ayuda a 8.500 desplazados internos y familias de acogida en Diyala, Basora, Ninawa y Anbar y 500 familias afectadas por las explosiones de Sinjar (Ninawa) y proporcionó artículos de preparación para el invierno a otras 150 familias desplazadas internas en el campamento de tiendas de campañas de Girdassen.

46. La estrategia triple preparada conjuntamente por el Programa Mundial de Alimentos y el Gobierno del Iraq prestará asistencia alimentaria a 750.000 desplazados internos vulnerables durante 12 meses a partir de diciembre de 2007, hará una actualización del estudio sobre seguridad alimentaria en 18 provincias, y consolidará la capacidad del Gobierno del Iraq para mejorar el sistema de distribución pública.

47. La Organización Mundial de la Salud, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el PNUD desempeñaron una función crítica en ayudar a controlar del brote de cólera en el Iraq y tratar a las víctimas, aunque ya ha pasado la emergencia en gran parte del país, hay riesgo de que la enfermedad vuelva a surgir en el segundo trimestre de 2008, en particular en las zonas más pobres de Bagdad. Ya se han puesto en marcha medidas preventivas, campañas de información pública y proyectos de purificación del agua a más largo plazo para mitigar el riesgo, pero todas esas medidas necesitan ser aceleradas por el Gobierno del Iraq con el fin de evitar una crisis grave.

48. El UNICEF prestó apoyo con éxito a la campaña de comienzo del curso escolar en el Iraq, en la que se calcula que 6 millones de niños regresaron a las aulas. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura puso en marcha un sitio web en el que se ofrecen copias electrónicas de muchos libros de texto iraquíes, a fin de facilitar el acceso de los refugiados y los desplazados internos (y de las organizaciones no gubernamentales que les ayudan) a material pedagógico. El UNICEF, con la participación de altos funcionarios iraquíes, algunos equipos de reconstrucción provincial y la Oficina de Derechos Humanos de la UNAMI, organizaron conjuntamente una consulta de múltiples interesados sobre justicia de menores que tuvo lugar en Ammán los días 3 y 4 de diciembre, con el fin de, entre otras cosas, ayudar a unos 1.350 niños que se encuentran detenidos por la fuerza multinacional y las autoridades iraquíes.

49. El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos concluyó las obras de rehabilitación de unas 48 instituciones educativas de Bagdad, Basora, Maysan, Samawah y Nasiriya, además de otras construcciones comunitarias. También se acordó un marco para la reforma de la formación profesional. El Programa ha progresado en la consolidación de la capacidad del Ministerio de Construcción y Vivienda para elaborar estrategias descentralizadas, formular una política nacional de vivienda, e iniciar la planificación del desarrollo local y la capacitación.

50. El Fondo de Población de las Naciones Unidas ha seguido prestando apoyo en la atención obstétrica de emergencia, y cuestiones de salud reproductiva y maternidad sin riesgos, contribuyendo así a reducir las tasas de mortalidad materna, una de las prioridades nacionales de la estrategia de sanidad nacional. El Fondo está rehabilitando un gran número de salas de maternidad, equipándolas con equipo médico y material esenciales y prestando apoyo para la consolidación de la

capacidad clínica y técnica del personal médico, paramédico y las organizaciones no gubernamentales.

51. El 12 de diciembre, mi Representante Especial asistió al tercer Foro de Reconstrucción celebrado en Basora, que fue una ocasión para que las autoridades centrales anunciaran la transferencia de fondos a los principales proyectos de Basora, especialmente relacionados con la reconstrucción del puerto y la prestación de servicios sociales esenciales. Las Naciones Unidas reiteraron su apoyo a la capacidad provincial de planificar y gestionar las actividades de reconstrucción y desarrollo, en consonancia con la estrategia nacional de desarrollo, incluso con el programa de desarrollo de esferas locales patrocinado por el PNUD, que se puso en marcha recientemente con 30 millones de dólares aportados por la Unión Europea para promover la ejecución de proyectos comunitarios.

52. Al 31 de diciembre, el total de las contribuciones al Fondo Fiduciario para el Iraq del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, uno de los dos fondos del Mecanismo de los Fondos Internacionales para la Reconstrucción del Iraq, ascendía a 1.280 millones de dólares. A finales de diciembre de 2007 se había aprobado un total de 134 proyectos y programas conjuntos por un valor de 1.080 millones de dólares que se financiarían con cargo al Fondo Fiduciario, y manteniendo los importantes avances en la ejecución, se han concertado contratos por un valor acumulado de 806 millones de dólares (el 75% de los fondos aprobados) y a finales de noviembre de 2007 se habían desembolsado 700 millones de dólares (el 65% de los fondos aprobados). En el sitio web del Mecanismo ([www.irffi.org](http://www.irffi.org)) se ofrecen actualizaciones financieras mensuales. Las contribuciones al Fondo Fiduciario para el Iraq del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo aportadas en el cuarto trimestre fueron las siguientes: 22 millones de euros (30,5 millones de dólares) de España, 6 millones de euros (8,5 millones de dólares) de la Comisión Europea, 10 millones de dólares de la República de Corea y 20 millones de coronas suecas (3,03 millones de dólares) del Organismo Sueco de Cooperación para el Desarrollo Internacional).

#### **Actividades relativas a los derechos humanos**

53. La violencia indiscriminada y selectiva sigue cobrando víctimas civiles, si bien ha disminuido el número total de ataques y bajas de que se ha informado. Los profesionales, entre ellos periodistas, abogados, médicos, docentes y funcionarios públicos, así como miembros de grupos minoritarios y mujeres, siguen siendo atacados por distintos grupos de delincuentes. En uno de los incidentes más importantes y recientes, ocurrido el 12 de diciembre, un ataque suicida coordinado con automóviles en Amara causó la muerte de unas 40 personas y heridas a 125. Además, se informó de que aproximadamente una docena de mujeres fueron muertas en Basora, presuntamente por extremistas religiosos que tratan de imponer un estricto código de conducta moral.

54. Hay continuas denuncias de que las empresas privadas de seguridad causan la muerte de civiles o transeúntes, presuntamente en defensa propia. En los últimos meses, varios incidentes de esa naturaleza han atraído una gran atención de los medios de difusión y han provocado denuncias oficiales de las autoridades iraquíes. El resultado ha sido un mayor control sobre esas empresas por parte de los Departamentos de Estado y de Defensa de los Estados Unidos y la ampliación de la

jurisdicción a los tribunales marciales para determinados contratistas acusados de delitos graves.

55. La Oficina de Derechos Humanos de la UNAMI ha seguido visitando las instituciones penitenciarias y las cárceles por invitación de los Ministerios de Justicia, Defensa, Interior y Trabajo y Asuntos Sociales, en Bagdad y en la región de Kurdistán. La Oficina ha presentado a las autoridades competentes observaciones e inquietudes concretas, especialmente la detención prolongada con limitada supervisión judicial o sin ella, o sin acceso a asesoramiento letrado. La Oficina también entrevistó a varios detenidos y determinó que se habían producido violaciones graves en el trato de los detenidos y los menores durante la investigación.

56. A fin de prestar apoyo al Gobierno iraquí en el cumplimiento de las obligaciones que le incumben con arreglo a las normas internacionales de derechos humanos, en particular las relativas a los detenidos en las instalaciones de la fuerza multinacional y del Gobierno iraquí, la UNAMI organizó y celebró reuniones y cursos prácticos especializados para funcionarios de los Ministerios de Derechos Humanos y de Justicia, así como para miembros del Parlamento y para el sector no gubernamental nacional. En ellos se prestó especial atención al estado de derecho y los derechos humanos, y se incluyó un seminario en la región de Kurdistán dedicado especialmente a la integración de la protección de los derechos humanos en las estrategias y prácticas de lucha contra el terrorismo. Además, la UNAMI organizó cursos y talleres de capacitación para organizaciones no gubernamentales y funcionarios iraquíes sobre la prestación de asesoramiento psicosocial y jurídico a mujeres víctimas de la violencia y sobre las principales normas internacionales relativas a los derechos del niño y a la justicia de menores.

57. Mi Representante Especial usó de la palabra en conferencias patrocinadas por los Ministerios de Interior y de Derechos Humanos, celebradas los días 5 y 9 de diciembre, respectivamente, a fin de conmemorar el aniversario de la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Aprovechó esa oportunidad para instar al Gobierno del Iraq a que ratificara en 2008 la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

### **Cuestiones operacionales, logísticas y de seguridad**

58. La situación en el Iraq sigue restringiendo gravemente las actividades cotidianas de la Misión de las Naciones Unidas. La incidencia del fuego indirecto dirigido contra la zona internacional en Bagdad disminuyó significativamente en el período de que se informa. Desde el 1º de octubre 2007 se han producido tres ataques de esa naturaleza dentro de la zona. Dos ataques se produjeron el 22 de noviembre, con un total estimado de 42 proyectiles que hicieron impacto en distintos lugares de la zona y provocaron la muerte de dos personas y heridas a otras 12. El último ataque de fuego indirecto se produjo el 9 de diciembre de 2007, cuando tres cohetes hicieron impacto en la zona. Afortunadamente, no resultó herido ningún funcionario de las Naciones Unidas. La intensa andanada de morteros lanzada el 22 de noviembre demuestra que, a pesar de que la situación de seguridad en Bagdad ha ido mejorando gradualmente, los grupos armados de oposición siguen teniendo la voluntad y capacidad de atacar la zona.

59. Dentro de la zona internacional, los funcionarios de las Naciones Unidas están obligados a respetar el toque de queda y las restricciones a la libertad de circulación. Esos procedimientos de seguridad y demás medidas de mitigación se aplican para

reducir al mínimo el riesgo dimanado del fuego indirecto, los secuestros y la amenaza de ataques con artefactos explosivos improvisados. En la actualidad el alojamiento de todos los funcionarios cuenta con techos protegidos, a fin de mejorar la seguridad durante los ataques con fuego indirecto. La amenaza de ataques con artefactos explosivos improvisados sigue estando difundida en el Iraq y se siguen desarrollando técnicas de detección de explosivos y medidas de mitigación de la onda expansiva a fin de proteger mejor las instalaciones de las Naciones Unidas.

60. Los funcionarios nacionales siguen sufriendo graves problemas relacionados con la seguridad y muchos se han visto obligados a reubicar a sus familias fuera de Bagdad, en zonas más seguras del Iraq, así como en países vecinos más seguros, a fin de escapar a la violencia sectaria y de los insurgentes. Los funcionarios nacionales siguen recibiendo amenazas violentas e intimidantes a través de la red local de teléfonos móviles, en su mayoría en mensajes de texto.

61. La propuesta de construir un cuartel general integrado de las Naciones Unidas en Bagdad, que en la actualidad sigue siendo la única opción viable para mantener la presencia de las Naciones Unidas habida cuenta del alto nivel de los riesgos en materia de seguridad, ha sido examinada por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y la Quinta Comisión de la Asamblea General. La Asamblea General en su resolución 62/238 pidió al Secretario General que presentara una nueva propuesta completa y detallada para la construcción del recinto integrado de las Naciones Unidas en Bagdad, para que la examine en la primera parte de la continuación del sexagésimo segundo período sesiones.

62. Están en marcha la construcción de la protección en las paredes y la reparación de las antiguas protecciones en los techos en los locales provisionales de la Misión. La Misión está preparando más locales de trabajo, a fin de alojar el importante aumento en el número de funcionarios que se prevé para comienzos de 2008. Aunque la UNAMI está tomando todas las medidas posibles para mejorar su autosostenibilidad en el Iraq, se propone seguir empleando el Programa de aumento del apoyo logístico civil (LOGCAP) y el "Acuerdo 607" conexo en los casos en que no haya un proveedor de servicios equivalente.

63. Las Naciones Unidas seguirán dependiendo de los Estados Miembros para el apoyo en los arreglos de seguridad y logísticos. Agradezco a los Estados Miembros que hasta el momento han prestado ese tipo de apoyo a la presencia de las Naciones Unidas en el Iraq. Ello incluye apoyo aéreo y contingentes para la "entidad separada", que funciona bajo el mando de las fuerzas multinacionales, con la misión específica de prestar seguridad a la UNAMI. En el último informe, hice un llamamiento a los Estados Miembros para que aportaran a las Naciones Unidas los recursos financieros y logísticos necesarios para la Misión, incluso las contribuciones urgentemente necesarias para el fondo fiduciario que se estableció en apoyo de la entidad separada. Preocupaba la posibilidad de que el fondo fiduciario se agotara a fines de noviembre de 2007. Me complace informar de que he recibido contribuciones de Alemania, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, los Países Bajos, Portugal y Suecia. Esas contribuciones ayudarán a las Naciones Unidas a sufragar el costo de la entidad separada durante al menos los primeros ocho meses de 2008. Exhorto a los Estados Miembros de las Naciones Unidas que todavía no lo hayan hecho a que consideren la posibilidad de contribuir a ese fondo fiduciario para garantizar que cuente con los recursos necesarios para el resto del año.

64. Recientemente la UNAMI envió un equipo para establecer una presencia en la estación aérea de Basora. La oficina de la UNAMI en Arbil también se ampliará a fin de ofrecer más espacio de alojamiento y oficina para los funcionarios del equipo sustantivo de la UNAMI y del equipo nacional del Iraq que trabajan en la región que, entre otras cosas, ayudan en la prestación de asistencia a los desplazados, respaldan a las autoridades regionales en las tareas de reconstrucción de las redes de energía eléctrica, la construcción de centros de atención primaria de la salud en distritos de alto riesgo y la inmunización contra la poliomielitis. Ello es un reflejo de la situación de seguridad más estable que se observa en Arbil, así como la necesidad de asistencia humanitaria para el desarrollo en la zona. Sin embargo, las zonas fronterizas con Turquía han estado sujetas a tensiones políticas militares cada vez mayores, desde que Turquía lanzó ataques aéreos sobre el territorio iraquí en diciembre, como represalia por los ataques transfronterizos del PKK. Además, las zonas fronterizas con la República Islámica del Irán han estado sometidas a fuego de artillería desde el lado iraní.

65. En el contexto del proceso político, los acontecimientos y las opiniones en las provincias son cada vez más importantes. A fin de aumentar su comprensión sobre las tendencias en surgimiento en materia política, de seguridad, social y económica, la UNAMI está seleccionando oficiales nacionales de enlace con las provincias para cada una de las 18 provincias. Como parte del programa de difusión de la UNAMI ya se han seleccionado nueve oficiales para las provincias siguientes: Dhi Qar, Wasit, Salah ad Din, Karbala, Najaf, Hillah, Bagdad, Muthanna y Qadisiyah. Esos funcionarios se desplegarán en las próximas semanas.

66. La Misión sigue dependiendo de los Estados Unidos, el Japón y el Reino Unido para satisfacer sus necesidades de transporte aéreo en la zona de la Misión. Los Estados Miembros no han respondido al pedido de que se aportase una aeronave equipada con contramedidas adecuadas para permitir el desplazamiento de funcionarios de las Naciones Unidas hacia y desde el Iraq y dentro del país. Se considera que esa capacidad es fundamental a los fines operacionales dentro del Iraq y también para poner en práctica la dimensión regional de la resolución 1770 (2007) del Consejo de Seguridad; en consecuencia, la Misión ha comenzado el proceso de adquirir lo antes posible una aeronave de un proveedor comercial. La UNAMI también ha celebrado negociaciones con las fuerzas de la Coalición a fin de conseguir una aeronave adecuada, con sistemas de autodefensa, que la Misión utilizaría hasta que se adquiriera una aeronave adecuada.

67. El acuerdo sobre el estatuto de la Misión, concertado entre las Naciones Unidas y el Gobierno del Iraq, que se firmó en junio de 2005, constituye un fundamento jurídico importante para que la Misión pueda desenvolverse sin trabas. Con arreglo a su artículo XII, el acuerdo entrará en vigor el día en que las partes intercambien notas para confirmar la aprobación del acuerdo por parte de las autoridades competentes. Aunque las Naciones Unidas presentaron su nota en 2005, el Gobierno del Iraq todavía no ha completado el proceso de ratificación necesario para poder presentar la nota. A pesar de que se han hecho varios pedidos al respecto, la situación del acuerdo sigue sin cambios. Hago un llamamiento al Gobierno del Iraq para que asegure que ese acuerdo se ratifique oportunamente, ya que es importante para mantener la presencia de las Naciones Unidas en el Iraq.

## IV. Observaciones

68. La reducción en el número total de ataques en todo el Iraq de que se tiene conocimiento es una novedad que se acoge con satisfacción. La continua mejora de la situación de seguridad probablemente dependerá de la participación de las fuerzas de seguridad del Iraq y de la fuerza multinacional, la prórroga de la cesación del fuego por el Ejército Mahdi y las novedades relacionadas con los Consejos del Despertar. Sin embargo, los ataques contra civiles que causan bajas en masa, como el ataque con tres autos bomba en Amara el 12 de diciembre, y la serie de ataques a fines de diciembre, son un recordatorio aleccionador de que quienes usan al terrorismo para lograr sus objetivos políticos no respetan en absoluto los derechos humanos ni la vida. A fin de mantener las recientes mejoras en la situación de seguridad serán necesarias mejoras similares en el entorno político.

69. Hasta la fecha, el proceso político no ha progresado de la manera en que muchos esperaban. El continuo estancamiento en las negociaciones para llenar puestos vacantes en el gabinete es sintomático de la incertidumbre actual sobre el proceso político. Los problemas observados para promulgar leyes fundamentales revelan la inexistencia de un consenso básico sobre la naturaleza y estructura del Estado iraquí. Los partidos políticos debaten enérgicamente el programa del Gobierno y tratan de supervisar de cerca su funcionamiento, pero esos debates todavía no han alcanzado el impulso necesario para lograr un avance decisivo. Mi Representante Especial seguirá encabezando los buenos oficios de la UNAMI encaminados a alentar una participación genuina de los dirigentes iraquíes para abordar los desacuerdos políticos básicos. Sigo confiando en que ello permitirá que el proceso de examen de la Constitución concluya con éxito.

70. Siguiendo mis instrucciones, el Representante Especial está examinando de cerca todos los aspectos de la labor de la UNAMI, a fin de determinar de qué manera se pueden lograr progresos en el desempeño del papel ampliado que se le encomendó en la resolución 1770 (2007). A resultas de la labor de mi Representante Especial y del equipo que está formando sobre el terreno, así como del mayor apoyo desde la Sede, la Misión está progresando en distintos frentes. Confío en que en los próximos meses seguiremos siendo testigos de más avances en la aplicación de esa importante resolución.

71. Resulta alentador observar que ha habido actividad en el mecanismo de apoyo ad hoc convenido en la conferencia ministerial de Estambul. Sin embargo, exhorto al Gobierno del Iraq y a los países vecinos a que cooperen estrechamente con la UNAMI para asegurar que ese mecanismo pueda desempeñar la función útil que tanto se necesita para que las próximas reuniones del grupo ampliado de los Estados vecinos, así como de los distintos grupos de trabajo, sean más productivas en lo que respecta a su programa, los debates y el seguimiento posterior.

72. Las Naciones Unidas están decididas a prestar una asistencia más eficaz siempre que sea posible en la región del Kurdistán iraquí y en el resto del país, cuando lo permitan las condiciones de seguridad, y a ofrecer una serie de servicios técnicos de alto nivel para ayudar a las autoridades a cumplir las obligaciones que les incumben de prestar mejores servicios públicos.

73. Quizás la novedad más alentadora en el Iraq fue la disposición demostrada recientemente por los principales dirigentes en Bagdad y Arbil de comenzar a cooperar entre sí y con mi Representante Especial para asegurar que las tensiones conexas al vencimiento del plazo establecido en el artículo 140 no diera lugar a

nuevos estallidos de violencia. Exhorto ahora a esos dirigentes y a sus seguidores a que continúen por ese camino, demostrando el mismo liderazgo y espíritu de cooperación observado en los debates más recientes. En particular los invito a que aprovechen el plazo de seis meses convenido y el ofrecimiento de asistencia técnica de la UNAMI y a que hagan progresos en la decisión sobre el futuro de algunos de los territorios objeto de controversia. Ese importante objetivo, por supuesto, requerirá también la cooperación de otras partes y comunidades en el Iraq. En consecuencia, exhorto a los miembros de la comunidad internacional a que presten asistencia en estas actividades de fomento de la confianza y avancen hacia una resolución pacífica, que también podrían entrañar una contribución importante para el diálogo político más amplio y la reconciliación nacional en el Iraq.

74. Acojo con satisfacción la decisión de establecer un grupo normativo, con sede en Bagdad, para coordinar la labor del equipo de las Naciones Unidas en el país y el Pacto Internacional para el Iraq. Durante el período de que se informa se han logrado importantes progresos en la remodelación de los equipos de las Naciones Unidas a fin de ajustar estrechamente su labor con el Pacto Internacional. El sistema de grupos se ha reemplazado con equipos de resultados por sectores a fin de reconocer debidamente la necesidad de demostrar la consecución de resultados sobre el terreno. La creación del grupo normativo de Bagdad también refleja mi determinación de asegurar que la labor de todas las partes del sistema de las Naciones Unidas se coordine estrechamente con el Gobierno del Iraq. En ese contexto, me complace señalar que se ha establecido un cuadro de prioridades, extraído de la matriz de supervisión conjunta del Pacto Internacional y la estrategia de desarrollo nacional preparada en consulta entre la Naciones Unidas y el Gobierno del Iraq, que orientarán la labor del equipo de las Naciones Unidas en 2008.

75. Me complace también la rápida reacción del equipo de las Naciones Unidas en el país ante el pedido hecho por el Gobierno del Iraq de que se preste apoyo a sus ministerios en la asistencia a los refugiados y desplazados internos que han decidido voluntariamente regresar a su lugar de origen. Si bien se entiende que las mejoras en la seguridad todavía no bastan para garantizar la protección de quienes regresan, es alentador que esta asociación entre el equipo de la Naciones Unidas y el Gobierno del Iraq haya permitido poner en práctica un plan de respuesta rápida para prestar asistencia a esas personas.

76. Todas las actividades de las Naciones Unidas en el Iraq tienen como propósito mantener la soberanía, unidad e integridad territorial del país. Señalo la posición del Primer Ministro Al-Malíki de que esas actividades deben orientar progresivamente la relación entre el Gobierno del Iraq y las Naciones Unidas hacia un formato normalizado, fuera de la competencia del Capítulo VII de la Carta. Por supuesto, los plazos para ello son prerrogativa del Consejo de Seguridad. En consecuencia, solicitaré las opiniones de los Estados Miembros interesados sobre qué nuevas medidas podría adoptar la comunidad internacional en conjunto para prestar asistencia al Iraq en sus actividades de normalización.

77. Deseo aprovechar esta oportunidad para agradecer a mi Representante Especial para el Iraq, Sr. de Mistura, por su sobresaliente y activo liderazgo desde que se reincorporó a la misión en el Iraq. Además, encomio a los funcionarios nacionales e internacionales de la Misión, así como al personal de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas por la dedicación puesta para desempeñar en condiciones extremadamente difíciles las tareas que se les han encomendado.